ARN Agencia para la Reincorporación y la Normalización	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FRANCISCO HERNEY COLORADO VALENCIA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.087.132.808
CONTRATO No.	750-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	Del 1 al 28 de febrero de 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT NARIÑO - TUMACO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferencial, étnico y de género.	Para el periodo del 01 al 28 de febrero, se recibió, instrucciones por parte de la Asesora de Ruta, para el direccionamiento de los procesos de las Ruta de Regular de Reintegración, Ruta Especial de Reintegración y Ruta de Atención Diferencial GAO, se realizó revisión de beneficios económicos tanto Psicosocial, Formación Académica y Formación para el Trabajo entorno a los tiempos para acceder a los mismo de forma que no afecte el proceso administrativo y financiero de la ARN, ademas se realiza cierre a través de la actas de culminación de beneficio y por agotamiento del tiempo máximo, esto en respuesta al plan de mejora año 2022 y se continuara realizando revisión mensual de las ofertas y acciones de cierres de beneficio para la presente vigencia. Se recibió indicación sobre la modalidad de atención los enfoques y contexto territorial, entendido esto a las aplicaciones culturales, de género, pero también reconociendo el tipo de vinculación al proceso, como es el caso de los desvinculados. También se recibió línea técnica para apostar al plan de acción del grupo territorial, que incluyen las metas de culminaciones, beneficios de Inserción Económica - BIE, Acción de Servicio Social - ASS y acompañamientos a las ofertas FA, FpT y Seguimientos y acompañamientos técnico a las unidades de negocios. Para asignados para esta vigencia en culminación: PPR con CODA N° 12-00386, 1060-13, 0834-14, 0783-12, 0911-14 y 0137-14 Para este periodo los asignados para el acceso al BIE. PPR con CODA N° 12-00386, 0718-14 y 0261-17.
2. Aplicar, analizar y utilizar los resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de reintegración y atención con enfoque diferencial, étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	En el periodo de febrero se aplicaron: Instrumentos aplicados Empleabilidad de (11) PPR con CODA N° 0783-12, 0137-14, 0077-18, 0164-18, 0261-17, 0223-17, 0203-20, 0416-14, 12-00386, 0232-18 y 0718-14 Instrumentos aplicados hábitat de (3) a PPR con CODA N° 12-00386, 0137-14 y 0189-19 Estas en concordancia a los planes de trabajo que posibilita conocer los avances, condiciones, oportunidad y acceso en el participante, permitiendo generar acciones para la consolidación de su proyecto de vida en el marco de la legalidad. En los instrumentos aplicado de empleabilidad se observa un alto nivel de desocupación de las personas en proceso de reintegración, acompañando de acciones de informalidad o rebusques, afectando las dinámicas al interior de la familia.
3. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas participantes en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	Para el periodo del 01 al 28 de febrero, se recibió base de datos donde se relacionan las personas en procesos de reintegración asignadas, lo cual corresponde a un total de (69) PPR, de las cuales (31) se encuentran en estado Activo (3) Inactivo entre ellos (1) de GAO, (17) en estado "Culminado", (11) en "Investigación por abandono al proceso de reintegración", (6) en estado "En investigación por causal sobreviniente" (1) en estado "Suspendidos". De los (31) PPR activos tres fueron trasladadas a otros GT. De esta asignación de las (28) PPR en estado activos en la Ruta, son residente en los municipios: Tumaco (24), Magui Payan (2), Barbacoas (1) y Roberto Payan (1) de Justicia y Paz para un total de 28 PPR activos, de estos (6) son mujeres y (22) hombres, de los 28. En su totalidad cuento con (6) PPR en calidad de desvinculados donde (2) son hombres y (4) mujeres. Se realiza la verificación de información en el SIRR referente al estado, contacto y dirección y se da inicio el proceso de contactar a cada una de las personas en proceso de reintegración mediante llamadas telefónico, mensajes de texto y mensajes vía WhatsApp. Para esta vigencia todas las asesorías se realizaron de forma presencial, por ende, se brindó atención por el componente psicosocial y teniendo en cuenta las particularidades territoriales y étnicos con un (92,8%) de las personas en proceso de reintegración que se encuentran en estado Activo.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FRANCISCO HERNEY COLORADO VALENCIA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.087.132.808
CONTRATO No.	750-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	Del 1 al 28 de febrero de 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT NARIÑO - TUMACO

4. Adelantar la concertación del Plan de Trabajo o plan de acción de la ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	Para el periodo del 01 al 28 de febrero, se hizo énfasis en el desarrollo de las asesorías con cada una de las personas en proceso de reintegración, sobre la situación de salud, acompañamiento para el acceso oportuno en el marco del reconocimiento en derecho y validando los motivos de traslado realizado esta periodo, también se idéntico acciones contextualizas para el fortalecimiento a su grupo familiar y construcción de herramientas para el desarrollo efectivo en los entornos comunitarios con el manejo efectivo del relacionamiento social, esto con la intencionalidad de dar continuidad al proceso de caracterización y concertación de acuerdos para la elaboración del plan de trabajo del periodo 2022 y , para planificar acciones en el marco del compromiso de las PPR con la acción del servicio social – ASS. Para este ciclo se realizaron 2 cambio de estado de PdT correspondiente a las PPR con CODA N° 0164-18 y 0232-18. Teniendo en cuenta los instrumentos aplicados y la evaluación cualitativa del plan de trabajo anteriores para dar continuidad al proceso de reintegración de cada uno de los participantes; se realizó caracterización al (50) de la población con planes de trabajo en elaboración. Los estados de los planes de trabajo están; en Elaboración (16) PdT, equivalente al (57,2 %) y (42,8%) corresponden a (12) planes de trabajo en ejecución, para un total de (28) PPR que están bajo la modalidad de PDT por acompañamiento lo cual equivale (100%) de los activos. En este ciclo fueron evaluados por traslado de GT a (3) PPR con CODA N° 0853-17, 0046-18 y 0126-18. También en los PdT que se encuentran en elaboración. Se logró el desarrollo de (26) asesorías con la codificación DC-PdT bajo el código EV – PdT se realizaron 4 asesorías, planes de trabajo en ejecución que finalizado su ciclo de PdT.
5. Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.	Para el mes de febrero, se cuenta con una programación de (12) acuerdos pendientes en esta vigencia 2022 se logró desarrollar (12), estos correspondientes a los (12) PdT que se encuentran en la fase de ejecución con acuerdos establecidos. Dichos acuerdos estuvieron enfocados en las siguientes dimensiones: PERSONAL: Se direcciono acción para el reconocimiento de la otredad, como se reconoce el aporte que hace otros a la dinámica de vida. PRODUCTIVA: Se abordo acciones para el reconocimiento de factores productivos, frente al manejo financiero. FAMILIAR: En esta se trabajó pautas y construcción de herramientas para crianza humanizada y efectivas HABITAT: Se propiciaron abordaje para el reconocimiento de las desventajas y ventajas en la ejecución y operación de las unidades de negocios en las viviendas o casa de habitación de las PPR. SEGURIDAD: En este ciclo se visibilizo instituciones de atención que asuntos sociales y humanitarios, pero ademas en acciones de respuestas por casos de riesgo.
6. Articular y gestionar acciones con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	Para el periodo del 01 al 28 de febrero, se realizaron acciones pertinentes en: Formación Académica – FA 1. Seguimiento a la continuidad de la PPR con CODA N° 0178-16 en el modelo Arando la Educació con Consejo Noruego, matricula ciclo IV adscrita al Institución Educativa Técnico Agropecuario De Candelilla, y se realiza gestión para el cierre de la oferta con Consejo Noruego para Refugiado 2. Seguimiento a la continuidad de la de formación académica con el proyecto Maestro Itinerante e convenio UNAD, a las PPR con CODA N° 0219-17, 0164-18, 0223-17, 0203-20, 0189-19, 0046-18, 0056-18, 0126-18 y 0835-15 a la oferta y con creación de nuevas matrículas en el SIRR, se realizó fidelización del cargue de la asistencia. Estas acciones en cumplimiento al indicador con un 46 % de la población objeto de beneficio FA, considerando que de 25 personas en proceso de reintegración 16 cuenta con beneficios vigentes, siendo 9 PPR las vinculadas a ofertas de formación.
7. Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	En este periodo del mes de febrero, se recibió matriz de beneficios y ofertas institucionales como acceso de derecho de la población, referentes a FA, FpT y de vinculación laboral con el SENA, ademas se recibe línea técnica por parte de la asesora de Ruta, para la identificación y acceso a ofertas que posibilite a la población obtener las oportunidades de la mayoría de ofertas sociales y de los accesos a los estímulos económicos del estado y los beneficios correspondientes a la Rutas Regular, Ruta Especial de Reintegración y Atención Diferencial. En este periodo se definieron PPR con CODA N° 12-00386, 0718-14 y 0261-17, que por sus condiciones y características son sujetos de acceso al beneficio de inserción económica – BIE.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FRANCISCO HERNEY COLORADO VALENCIA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.087.132.808
CONTRATO No.	750-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	Del 1 al 28 de febrero de 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT NARIÑO - TUMACO

8. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, mediante la gestión y articulación para el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	Para el presente periodo se realizó acompañamiento y aplicación de instrumentos de seguimiento de unidad de negocio (2do. ISUN) para la sostenibilidad de las unidades de negocio en el marco del Beneficio de Inserción Económica, BIE-PDN-34490 y BIE- correspondientes a las PPR con CODA N° 1796-10, de la modalidad de emprendimiento y actividad económica principal de comercio por menor de alimentos, constatado que cuenta con la unidad funcionamiento con todos los elementos entregados por la ARN. Se realiza ademas recuperación de firma del CUARTO ISUN a la PDC con CODA N° 1094-10, correspondiente BIE-PDN-32382 correspondiente a la tercera visita a Persona Desmovilizada Culminada con CODA N.º 1094-10 en la modalidad de emprendimiento y actividad económica principal Cría de ganado bovino y bufalino. En este periodo también se realizo primer seguimiento al BIE-PDN-33980, correspondientes a las PPR con CODA N° 0911-14 y bajo la modalidad de emprendimiento y actividad económica principal alquiler.
9. Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	Para el presente periodo se continúa se realiza articulación con la Profesional en Salud para la gestión de atención a la PPR con CODA N° 0189-19, para el acceso al beneficio social en salud en planificación familiar, ademas gestión de muleta para familiar de PPR con CODA N° 0568-17, que presenta problemas de salud por accidente automovilísticos.
10. Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN.	Se recibió por parte de la Asesora de Ruta acciones para la preparación de las culminaciones, cierres de beneficios y direccionamiento de procesos que garantice terminación por culminación de forma exitosa, correspondiendo ademas en el acompañamiento de los Acciones de Servicio Social. Para la culminación de la vigencia 2022, se proyecta a las PPR con CODA N° 12-00386, 1060-13, 0834-14, 0783-12, 0911-14 y 0137-14, ademas el acceso al beneficio de inserción económica – BIE Para este periodo los asignados para el acceso al BIE. PPR con CODA N° 12-00386. Ademas se realizó cierre de beneficios de formación académica a las PPR con CODA N° 0232-18, Terminación por culminación de beneficios y a las PPR con CODA N° 0783-12 y 0097-1, terminación por agotamiento del tiempo máximo en la Ruta y por formación para el trabajo a la PPR con CODA N° 0232-18. Terminación por culminación de beneficios
11. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	Para el presente periodo se participó en: El 2 de febrero: Reunión solicitudes de Salud y los procedimientos para su efectividad, liderada por la profesional de la salud Maira Guerrero. El 4 de febrero: Reunión y capacitación cronograma de base, seguridad y riesgo territorial y orientaciones para casos de Riesgos, ejercicio liderado por Neybis Romero - Enlace de Coordinación y Mario Chávez – Profesional Jurídico. El 16 de febrero: 1. Se realizó reunión virtual para revisión de cierre de beneficios económicos por FA y FpT liderado p Leidy Bernal - Asesora de Ruta. 2.Capacitación acceso a beneficios y subsidios de vivienda, liderado por Juan Sebastián Insuasty. El 17 y 18 de febrero: Socialización PQRSD - Producto/servicio no conforme - seguridad de la información, liderado por la asistente de información Tatiana Duclerq y Ing. Julio Cesar Jaramillo El 22 de febrero: Seguimiento presencial de avance del proceso de reintegración liderado por Neybis Romero - Enlace de Coordinación y asesora de Ruta Leidy Bernal. Acompañamiento permanente por Leidy Bernal – Asesora en torno al área misional en el marco del cumplimiento acción del Plan de mejora del 2022 (beneficios económicos).
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Para este periodo se dio cumplimiento la revisión uno a uno de los desembolsos, conforme al cronograma de pagos determinada por la ARN y en cumplimiento a los compromisos psicosociales, de formación académica o formación para el trabajo registrados en el mes de diciembre de 2021, se verificó que la totalidad de la población objeto de beneficio económico de Ruta Regular. En los desembolsos efectuados en el mes de febrero presento dificultad en la cuenta la PPR con CODA N° 0223-17, por cancelación de la cuenta de la entidad bancaria.
13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	En este periodo, el table de control refleja para el mes de febrero que existe en: Personas que llevan menos de 12 meses en el proceso fidelizadas, un 100% de cumplimiento Atención a la población "En Proceso" 97% de cumplimiento Frecuencia de atención; 1,8% de cumplimiento Perdida por fidelidad-1,2% de cumplimiento Población constante69% de cumplimiento Personas con plan de trabajo definido y con etapa según tiempo89% de cumplimiento Porcentaje de cumplimiento de los acuerdos pactados. 97% de cumplimiento Porcentaje de la población objeto estudiando (este indicador se calcula con un mes de rezago) 56% de cumplimiento Cierre de matrículas de FA por GT de la PPR 4% de cumplimiento

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FRANCISCO HERNEY COLORADO VALENCIA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.087.132.808
CONTRATO No.	750-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	Del 1 al 28 de febrero de 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT NARIÑO - TUMACO

	Cierre de matrículas de FA por GT de la Oferta 2% de cumplimiento Porcentaje de la población objeto en FpT (este indicador se calcula con un mes de rezago) 42% de cumplimiento Cierre de matrículas de FpT por GT de la PPR 19% de cumplimiento Cierre de matrículas de FpT por GT de la Oferta 15% de cumplimiento Porcentaje de proyectos productivos desembolsados, con gestión ISUN.97% de cumplimiento Porcentaje de proyectos productivos desembolsados, con gestión ISUN y en funcionamiento. 95% de cumplimiento Atención a familiares18% de cumplimiento Porcentaje de personas culminadas que aceptan la estrategia de monitoreo post 96% de cumplimiento de personas con acceso efectivo a SGSSS98% de cumplimiento esto correspondiente al GT – Nariño, en este accionar para este periodo se realizo acciones de cierres de beneficios FA, FpT, los cierres corresponden a los beneficios de formación académica a las PPR con CODA N° 0232-18, Terminación por culminación de beneficios y a las PPR con CODA N° 0783-12 y 0097-1, terminación por agotamiento del tiempo máximo en la Ruta y por formación para el trabajo a la PPR con CODA N° 0232-18. Terminación por culminación de beneficios atenciones psicosociales pertinente y acompañamientos a las unidades de negocios asignada en un cumplimiento de 100%
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	Para este periodo se realiza revisión para la aplicación de acciones diferencial encontrando en asignación de las PPR (28) en estado activos en la Ruta, son residente en los municipios: De esta asignación de las (28) PPR en estado activos en la Ruta, son residente en los municipios: Tumaco (24), Magui Payan (2), Barbacoas (1) y Roberto Payan (1) de Justicia y Paz para un total de 28 PPR activos, de estos (6) son mujeres y (22) hombres, de los 28. En su totalidad cuento con (6) PPR en calidad de desvinculados donde (2) son hombres y (4) mujeres. Aspectos clave para la aplicación del enfoque diferencial, desde las características físicas de las PPR, como el contexto y el proceso de vinculación al proceso de Reintegracion, particularidades que van fundamentada en el proceso de caracterización en la elaboración de los planes de trabajo y la ejecución del mismo.
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En el periodo correspondiente, se trabajó con la base de dato del mes de febrero que se recibe por parte de la asesora de ruta Leidy Bernal, base de datos de las PPR asignadas y semáforo de cada PPR. Se recibe por parte de la Gestora Operativa, cronograma de los compromisos estipulados para el presente periodo. Se realiza informe de gestión del periodo de febrero, el cual se le hace llegar por correo el día 21 de febrero del 2022 con su respectivo soporte a la asesora Leidy Bernal para su respectiva revisión y aprobación. Luego se hace entrega de manera magnética en la carpeta compartida para la Gestora Operativa Diana Bolaños con el respectivo soporte de pago de la seguridad social del mes. También para este ciclo se diligencia formato de solicitud de expensa y su respectiva legalización de las salidas a los municipios de Barbacoa, Magui y vereda puerto Colombia. En este periodo se hace entrega de base de dato para el control y revisión periódica de los beneficios económicos de la población asignada.
16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Para el periodo de febrero de 2022 se reportó a la Gestora Operativa: El archivo físico se reporta FUI con: (2) Resumen de acuerdos (5) Acta de cierre de beneficios En SIRR se realiza cargue en el modulo de terminación de beneficios: corresponden a los beneficios de formación académica a las PPR con CODA N° 0232-18, Terminación por culminación de beneficios y a las PPR con CODA N° 0783-12 y 0097-1, terminación por agotamiento del tiempo máximo en la Ruta y por formación para el trabajo a la PPR con CODA N° 0232-18. (11) Instrumentos aplicados Empleabilidad a las PPR con CODA N° 0783-12, 0137-14, 0077-18, 0164-18, 0261-17, 0223-17, 0203-20, 0416-14, 12-00386, 0232-18 y 0718-14 (3) Instrumentos aplicados hábitat PPR con CODA N° 12-00386, 0137-14 y 0189-19 (30) asistencia fueron registradas por el ARPA
17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Durante este periodo correspondiente al mes de febrero, se realizaron los envíos de forma oportunas según las exigencias en los tiempos establecidas, dada a la eventualidad de atención de forma presencial. (8) Planilla de Asistencia de Actividades del Beneficio de Acompañamiento Psicosocial correspondiente a la asistencia de (26) PPR. (1) FUID con soportes relacionados en el ítem anterior.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**FRANCISCO HERNEY COLORADO VALENCIA**
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**1.087.132.808** — CONTRATO No. **750-2022**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**Del 1 al 28 de febrero de 2022**
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**GT NARIÑO - TUMACO**

18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	En este periodo se realizó proceso de sensibilización con los participantes frente a la importancia de cumplir con los protocolos de bioseguridad que ha determinado el Estado para salvaguardar la vida, evitando la propagación del virus COVID-19 haciendo uso del distanciamiento inteligente, que por dicha situación la atención para este mes corresponde de forma virtual o telefónica, pero ademas sobre la importancia de la actuación para la vacunación efectiva accediendo a los biológicos existente en los territorios. En este periodo se realizaron apoyos a •Apoyar a Facilitadores y Reintegradores en procedimientos en la plataforma SIRR. Se propicio primer encuentro con el Rector de la Institución Educativa Ciudadela Tumac, para realizar las acciones de servicio social.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a los 27 ítems de las obligaciones generales, así como a la cláusula décimo tercera: de protección de datos, cláusula décima cuarta: autorización uso de datos y cláusula décima quinta: de confidencialidad.

FIRMA:

FRANCISCO HERNEY COLORADO VALENCIA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): **DIEGO ALEJANDRO BASTIDAS ANDRADE**
Coordinador GT Nariño

Fecha VoBo: 28 de febrero de 2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"